

## AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA

**CVE-2022-3627** *Información pública de solicitud de licencia de obra para modificar la línea aérea de alta tensión 12/20 kV Derivación Cucayo y Dobres mediante el cambio del trazado entre los apoyos 31 y 33, procediendo al desmontaje del apoyo actual 32, en Monte Barago.*

Por D. JUAN MIGUEL SÁNCHEZ ALCÁNTARA en nombre y representación de VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA se solicita licencia de obras para modificar la línea aérea de alta tensión 12/20 kV de su propiedad "Derivación Cucayo y Dobres" por una corrección reglamentaria, mediante el cambio del trazado entre los apoyos nº 31 y nº 33, procediendo al desmontaje del apoyo actual nº 32 en suelo rústico de Vega de Liébana (Cantabria) polígono 40 parcela 705, Monte Barago con referencia catastral 39096A040007050000UP.

En cumplimiento del artículo 116.1, b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la solicitud se somete a información pública por plazo de 15 días hábiles desde el siguiente a esta publicación en el BOC, pudiendo consultarse el expediente en días y horas de oficina y formularse en su caso las observaciones y alegaciones que se estimen oportunas.

Vega de Liébana, 9 de mayo de 2022.

El alcalde,

Gregorio Miguel Alonso Bedoya.

[2022/3627](#)